



Instructions for authors, subscriptions and further details:

<http://generos.hipatiapress.com>

## **Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de estudiantes de Temuco, Chile**

Juan Carlos Peña Axt <sup>1</sup>

Loreto Arias Lagos <sup>2</sup>

Valeria Boll Henríquez <sup>3</sup>

1) Universidad Autónoma de Chile, Chile.

2) Universidad de la Frontera, Chile.

3) Instituto Profesional AIEP de la Universidad Andrés Bello, Chile.

Date of publication: June 25th, 2019

Edition period: June-October 2019

---

**To cite this article:** Peña Axt, J. C., Arias Lagos, L., & Boll Henríquez, V. (2019). The Jihad Feminist Dynamics of Terrorism and Subordination of Women in the ISIS. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(2), 180-203. doi: 10.17583/generos.2019.4223

**To link this article:** <http://dx.doi.org/10.17583/generos.2019.4223>

---

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to [Creative Commons Attribution License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) (CC-BY).

# **Jealousy as an emotional norm in the dynamics of gender-based violence in social networks in the student couple relationships of Temuco, Chile**

Juan Carlos Peña Axt  
*Universidad Autónoma de Chile*

Loreto Arias Lagos  
*Universidad de la Frontera*

Valeria Boll Henríquez  
*Instituto Profesional AIEP de la Universidad Andrés Bello*

## **Abstract**

---

This study is aimed at addressing one of the main causes of conflicts in adolescent couples, jealousy. The importance of this study lies in the fact that most of the research devoted to jealousy is approached from psychology as a form of pathological manifestation typical of interpersonal relationships, leaving aside other disciplines such as Sociology. This study has from sociology a proposal to understand the dynamics of jealousy as a social norm in high school students in the city of Temuco, Chile. The research is a qualitative exploratory study in which 12 Mixed Discussion Groups were made to students between 15 and 19 years old from 6 secondary education institutions. Among the main results are that the presence of jealousy in affective relationships is mainly due to the fact that there is a social normalization that is related to a need to show affection.

---

**Keywords:** Jealousy, Emotions, Gender Violence, Adolescents, Teen Couples.

# **Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de estudiantes de Temuco, Chile**

Juan Carlos Peña Axt  
*Universidad Autónoma de Chile*

Loreto Arias Lagos  
*Universidad de la Frontera*

Valeria Boll Henríquez  
*Instituto Profesional AIEP de la Universidad Andrés Bello*

## **Abstract**

---

Este estudio está orientado a abordar uno de las principales causantes de los conflictos en las parejas adolescente, los celos. La importancia de este estudio radica en que la mayoría de las investigaciones dedicadas a los celos son abordadas desde la psicología como una forma de manifestación patológica propia de las relaciones interpersonales dejando a un lado a las otras disciplinas como la Sociología. Este estudio tiene desde la sociología una propuesta para comprender la dinámica de los celos como una norma social en los estudiantes de educación secundaria en la ciudad de Temuco, Chile. La investigación es un estudio exploratorio cualitativo en el cual se realizaron 12 Grupos de Discusión mixtos a estudiantes de entre 15 a 19 años de 6 instituciones de educación secundaria. Entre los principales resultados apuntan a que la presencia de los celos en las relaciones afectivas se debe principalmente a que existe una normalización social que se relaciona con una necesidad para demostrar cariño.

---

**Keywords:** celos, emociones, violencia de género, adolescentes, parejas adolescentes.

**E**n Chile una de las mayores problemáticas sociales es la violencia de género contra las mujeres (Donoso, 2007). Esto se debe principalmente a las dificultades que existen para poder abordarla tanto en materia política como jurídica dentro del país (Medina & Pérez, 2017). A pesar de las dificultades, existen políticas públicas orientadas a intentar superar la problemática especialmente sobre mujeres adultas, materializadas en la Ley 20.060 de Violencia Intrafamiliar, cuyo objetivo plantea eliminar la violencia contra la mujer. Esta ley ha supuesto dos elementos, en primer lugar, la implementación de esta ha logrado visibilizar, pero no así disminuir la violencia de género contra las mujeres, llegando incluso a aumentar los casos de femicidios en el país (Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, SERNAMEG, 2018). Y, en segundo lugar, esta ley al ser de Violencia Intrafamiliar no contempla las parejas de novios adolescentes y jóvenes que no conviven. Esto provoca que actualmente la situación de las parejas adolescentes en Chile sea muy poco conocida en términos investigativos y legislativos, ya que, al no estar incluida en la ley de Violencia Intrafamiliar, se termina por invisibilizar la problemática de la violencia en parejas adolescentes (Bittar & Nakano, 2017).

La importancia de este estudio radica principalmente en abordar uno de las principales causantes de los conflictos entre adolescentes, como lo son los celos, aspecto que ha sido visto como un acto natural y normal de comportamiento intersubjetivo. Es importante resaltar que los principales estudios realizados en la Araucanía chilena son abordados desde la psicología (Póo & Vizcarra, 2008; Vizcarra & Póo, 2011). Este estudio es una propuesta para comprender la dinámica de los celos presente en los estudiantes de educación secundaria de la ciudad de Temuco, vinculada a las creencias asociadas a determinados comportamientos en las relaciones afectivo/sexuales.

### **Violencia de género**

En cuanto a los datos de prevalencia de violencia de género contra las mujeres en edad adulta, según la “Tercera encuesta nacional de violencia intrafamiliar contra la mujer y delitos sexuales” (Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2017), señala que el 38% de las mujeres del país entre 15 y 65 años indicaron haber sufrido algún tipo de

violencia en algún momento en sus vidas tanto por sus parejas como ex parejas. Este mismo estudio señala que la violencia psicológica es la que más se ejerce contra las mujeres, con un 36% de prevalencia para el año 2017 y presentando un aumento de un 4,6% respecto al 2012. En cuanto a la violencia física, para el año 2017 se indicó una prevalencia de un 16,3%.

En las relaciones de parejas jóvenes la situación no difiere de las que se presentan en relaciones de parejas adultas. Según los datos entregados por la Séptima Encuesta de la Juventud (INJUV, 2013), el 16% de los jóvenes (15 a 29 años) declararon haber vivido algún tipo de violencia en la pareja. Situación que aumenta dependiendo del rango etario, aumentado a un 20,8% en el intervalo que va desde 25 a 29 años. Además, este estudio señala que la violencia contra la mujeres la pareja tiene una presencia transversal en la sociedad, ya que independiente de la situación socioeconómica, las parejas igualmente viven situaciones de violencia contra la mujer. En referencia a los jóvenes que estaban con pareja al momento de realizarse el estudio, el 29,7% de ellos declararon que sufrieron control de su apariencia y de horarios. En cuanto a la violencia física, el estudio señala que el 12,8% de los jóvenes (hombres) dice haber zamarreado o empujado a su actual pareja. Otro estudio relevante en esta materia es el Sondeo de violencia en el Pololeo realizado por INJUV y la Dirección de Estudios Sociales del año 2016, en los resultados, se aprecia que el 51% de los jóvenes encuestados conoce alguna persona que ha ejercido algún tipo de violencia dentro de su relación de pareja (INJUV, 2016).

En cuanto a los celos dentro de este tipo de relaciones, el mismo estudio señala que un 63% de los encuestados, tanto hombres como mujeres afirmó que sus parejas han sentido celos de sus amigos o amigas. En cuanto al origen de las peleas, el 49% de los encuestados las atribuyen directamente a los celos. Otros datos relevantes obedecen a las redes sociales, ya que el 28% de los encuestados afirmó que han peleado por comentarios o amigos agregados por su pareja en alguna red (INJUV, 2016). Una investigación realizada por el Centro de Estudios de Opinión Ciudadana CEOC de la Universidad de Talca (2008) hecha con jóvenes de entre 15 a 18 años, señala que el 50% de las mujeres manifestó que su pareja se molesta cuando habla con otra persona del sexo opuesto (celos). Además, el 18% de las jóvenes consultadas dijo haber sido víctima de alguna conducta intimidante por parte de su pareja. Un 7,5%

de las encuestadas señala que ha sido abofeteada o le han lanzado un objeto con la intención de hierirla por su pareja.

La violencia de género en parejas adolescentes, aunque grave y con consecuencias importantes para las víctimas, tiene características distintas a la que viven parejas adultas y de las cual son víctimas mujeres (Martínez & Rey, 2014). En primer lugar, se puede destacar que no existe violencia económica por parte del agresor, puesto que por lo general cada uno de los involucrados viven con sus padres o adultos responsables. En segundo lugar, la literatura afirma que existe un alto nivel de reciprocidad o bidireccionalidad de la violencia de género entre parejas adolescentes (Póo & Vizcarra, 2008; Lehrer, Lehrer & Oyarzún, 2009; Vizcarra & Póo, 2011; Mingo & Moreno, 2015). Esto puede estar relacionado con lo anterior, puesto que existe una realidad de no dependencia económica y/o poder económico por parte de los involucrados. Otro elemento importante para destacar está vinculado al origen de la violencia en las relaciones adolescentes, esta se diferencia de las relaciones adultas puesto que en ellas las discusiones o el origen de la violencia está vinculado a distintas situaciones que, según la literatura, apuntan principalmente a razones de género, a saber: poder, desigualdades y sobre todo lo relacionado a los roles de género (Alencar-Rodríguez & Cantera, 2012). Sin embargo, las situaciones de violencia de género en las relaciones adolescentes están relacionadas principalmente con los celos como principal fuente de discusiones (INJUV, 2016).

La violencia de género está presente en parejas adolescentes y, al igual que en las parejas adultas, se manifiesta de distintas formas, tanto física, sexual y principalmente psicológica. En la literatura anglosajona se conoce como Dating Violence y puede afectar a cualquier persona independiente de la raza, la condición socioeconómica y la edad (Hernando-Gómez, 2007). Las conductas violentas en adolescentes tienen la característica de ser una práctica que va al alza, y que no es espontánea, sino que es gradual en la medida que la relación se sostiene. Sin embargo, la principal problemática que posee esta violencia es que los adolescentes la ven distante, una problemática que afecta a los adultos o a las mujeres que están casadas y que sí son capaces de reconocer (Hernando-Gómez, 2007; González-Ortega, Echeburúa & Corral, 2008).

En Chile, las investigaciones sobre violencia de pareja enfocadas directamente a la población joven son pocas y están principalmente enfocadas

en población universitaria (Peralta & González, 2014). El primer estudio publicado sobre esta temática se realiza en Valparaíso (Aguirre & García, 1996), el cual arrojó que el 51% de los estudiantes que dice tener pareja ha sufrido violencia psicológica. Los estudios más recientes de violencia de género en las relaciones afectivas y sexuales en población joven son a partir del 2008 (Póo & Vizcarra, 2008; Lehrer, Lehrer & Oyarzún, 2009; Vizcarra & Póo, 2011; Mingo & Moreno, 2015). Estos estudios señalan en primer lugar que la violencia de género es una situación que está presente, sin embargo, existe una tendencia a ocultarla por el contexto social en donde se produce (Póo & Vizcarra, 2008; Mingo & Moreno, 2015). Por otro lado, Gómez, García y Vicario (2015) sostienen que existe presencia y repetición de patrones y modelos machistas, asumiendo que los comportamientos están socialmente aceptados y normados gracias al proceso de socialización. Los resultados refieren que en el inicio de las relaciones existe presencia de violencia de género con énfasis en la agresión psicológica, en la cual los valores de poder, dominio y fuerza son propios de la masculinidad y se defienden a través de la violencia. A la mujer (por otra parte), se le vincula con la necesidad de protección, debilidad y control, las cuales se transmiten como deseabilidad y se introducen en la identidad femenina. Vinculado a la incidencia y ejercicio de la violencia en población universitaria, se ha reportado que un 37% de varones han ejercido alguna forma de agresión física contra sus parejas (Vizcarra & Póo, 2011). Otro estudio realizado por estas investigadoras, señala que la violencia psicológica es la más común y se manifiesta a través de los insultos. Este estudio da luces sobre los mitos que existen en cuanto a la violencia de género contra la mujer, como por ejemplo que los jóvenes asocian los hechos de violencia a factores individuales como la baja autoestima y depresión (Póo & Vizcarra, 2008), cuestión que otras investigaciones se han encargado de rebatir (Lila & Herreno, 2012).

### **Los celos como emoción social**

Las primeras características de los celos es que forman parte de la base de la relación afectivo/sexual de los adolescentes, principalmente porque son concebidos como síntomas del amor y preocupación por el otro/a, lo cual dificulta asociarlos a un posible problema (Hernando-Gómez, 2007). La principal característica de las relaciones en edades adolescentes se vincula con

la idealización de la pareja y una errónea interpretación del amor romántico. Esto se traduce en una idealización asociada a estereotipos de género como el vínculo de la violencia de los hombres (Padrós, 2012; Gómez, 2004; Duque, 2006). Esto trae como consecuencia que elementos como el control y el control exagerado sean vistos como amor y preocupación por el otro/a, y no se apunte a los celos como el origen de un problema grave (González-Ortega, et al., 2008; Hernando-Gómez, 2007). Algunos autores afirman que esto es producto de la inmadurez emocional propia de la edad que se vincula además a estereotipos de roles de género propios de la socialización (Hernando-Gómez et al., 2016).

Las manifestaciones de violencia y celos no son en absoluto solo a través de las interacciones físicas de los adolescentes, sino también a través de las redes sociales. Éstas (RRSS) son una herramienta importante de comunicación entre los adolescentes (da Silva, 2016). Esto implica al mismo tiempo que las interacciones entre ellos se puedan trasladar a estos espacios virtuales en los cuales se reproducen las manifestaciones de violencia y especialmente de control y manifestaciones de celos (Blanco, 2014; Donoso, Rubio & Vilá, 2018). Las manifestaciones de violencia en el contexto virtual son tan evidentes que los mismos jóvenes perciben mayores interacciones de violencia en las redes sociales (Donoso et al., 2018).

Las ciencias sociales, y en particular la sociología ha descuidado el estudio de las emociones y los sentimientos (Huerta, 2008). La construcción social de las emociones tiene el argumento de que, si fuesen innatas todos los humanos tendrían la misma reacción ante el estado de situaciones similares. Tal y como plantea Elster (2010), las emociones son las principales fuentes de felicidad y desdicha de los sujetos y actúan en nuestra cognición ya que implican pensamientos y creencias: por tanto afectan de manera directa en la acción (Elster 2010; Rodríguez, 2008). Pero lo más relevante es que las emociones son desencadenadas por resultados de las creencias “Las emociones involucran creencia sobre los eventos que han tenido lugar y que no han tenido lugar, así como sobre quién los ha causado” (Rodríguez, 2008 p. 151). A pesar de tener un origen asociado a la cultura y las creencias, las emociones producen reacciones biológicas corporales y cognitivas por lo que se les asocia a la biología y no a la cultura (Rodríguez, 2008). Lo anterior hace que parezca mucho más dificultoso controlarlas puesto que se asume todo

natural y no como parte de un contexto social en el cual se desenvuelven los sujetos (Elster, 2010; Rodríguez, 2008).

Sin embargo, la funcionalidad de los celos dentro de las relaciones de pareja es mucho más compleja que una simple emoción. Si partimos de la base de Elster (2010), en la cual las emociones tienen una directa relación con la acción y que las emociones están basadas en creencias, con ello se da lo que Elster considera una relación directa de creencia-emoción-acción. Las emociones, tal como sostiene Elster están basadas en creencias y por tanto son socializadas. Además, las emociones muestran a los sujetos una serie de significados frente a determinados contextos socio históricos (Florido, 2016) a su vez que las emociones se desarrollan en determinados contextos que se les puede denominar “normas emocionales” y constituyen un modo de control social que definen lo que debemos sentir en distintos contextos sociales. *Las normas emocionales constituyen un modo de control social que definen lo que debemos sentir en diversas circunstancias indicando cual es el sentimiento apropiado en determinadas circunstancias, indicando cual es el sentimiento apropiado y deseable en cada caso* (Bericat, 2000, p. 160). No cumplir estas normas sociales puede acarrear conflictos o dar lugar a situaciones no deseadas ya que existen reglas que socialmente se aceptan y validan (Bericat, 2000). Estar alegres frente a determinadas situaciones como por ejemplo cuando gana la selección de fútbol del país en el que se habita, o no estar triste cuando este equipo pierde puede acarrear disonancias o conflicto, aunque en este caso sean de menor envergadura que en otras situaciones. Este tipo de normas sociales se vincula a los celos cuando para determinados comportamientos de la pareja se consideran adecuados o no. Según la literatura las normas emocionales indican cuál es la emoción correcta para cada contexto (Hochschild, 1979; Bericat, 2000). De acuerdo con Bourdieu las emociones están relacionadas con el Hábitus, es decir están socializadas y actúan de manera inconsciente en la acción de los sujetos (Bourdieu, 2016).

Los estudios (Bittar & Nakano, 2017; Chóliz & Gómez, 2002) refieren a los celos como una emoción experimentada por un sujeto (hombre o mujer) que tiene la sensación de que su pareja está dedicando la atención y amor a otro/a. Con ello, la idea de infidelidad no está confirmada, sin embargo, produce un sentimiento entendido como una respuesta instintiva y natural ante una hipotética pérdida frente a ese otro/a por un accionar de un tercero, lo que

puede llevar a desaparecer la relación (Bittar & Nakano, 2017; Chóliz & Gómez, 2002). Esto reforzado principalmente por los aspectos culturales propios de la sociedad occidental, donde existe una fuerte pretensión a la exclusividad en las relaciones de pareja (Venegas, 2011). En esta línea Venegas (2011) afirma dos tipos de celos, el celo progresivo, vinculado a quien recibe los celos, *me celas porque me amas*. Y por otro lado del celo regresivo vinculado a quien lo ejerce, *te celo porque te amo* (Venegas, 2011 p. 101) siendo éstos fundamentales para comprender la “normalidad” que poseen los celos en las interacciones de los adolescentes. Del mismo modo, existen asociaciones de los celos diferenciadas por género vinculadas a los celos sexuales y los celos emocionales. Según Canto et al., (2012) los celos emocionales están vinculados a las mujeres y los celos sexuales a los hombres, esto producto de la socialización diferenciada que viven desde la niñez hasta el completo desarrollo formativo, ya en etapas adultas (Canto et al., 2012). Por otro lado, Chóliz y Gómez (2002) sostienen que existen tres tipos de celos vinculados a la exclusividad en las relaciones amorosas. Así distinguen los celos sospechosos, que se producen ante la sospecha que un tercero esté interfiriendo en la relación. En segundo lugar, exponen los celos consumados que hacen referencia hacia el deseo de lo que posee otro. En tercer lugar, describen lo que llaman celos patológicos: estos, más que a sospechas hacen referencia que una persona tiene la certeza (aunque no sea verdad) que se le está engañando (Chóliz & Gómez, 2002). Este último tipo de celos están ligados más a la psicología y la psiquiatría para poder abordarlos. Por último, estos mismos autores sostienen que los celos además son una experiencia emocional compuesta por otras tres emociones, la ira, la tristeza y el miedo. Estas emociones combinadas dan por resultados los celos (Chóliz & Gómez, 2002). Con todo lo anterior se puede sostener que los celos, son una emoción y las emociones son parte de la cultura y el contexto social en el cual se desenvuelven los sujetos, es decir, no se puede considerar las emociones como actos irracionales o un estados subjetivo, por el contrario, las emociones se deben comprender como parte del contexto social en donde se producen *se requiere asumir que (las emociones) son creadas y sostenidas a partir de interacciones intersubjetivas y relaciones sociales* (Rodríguez, 2008, p. 148).

## Metodología

Este estudio forma parte de una investigación mixta (cualitativa y cuantitativa) de corte transversal llevada a cabo en la ciudad de Temuco Región de la Araucanía (Chile). La investigación tiene como objetivo conocer las dinámicas de violencia de género en las escuelas de educación secundaria de la ciudad de Temuco. El estudio cualitativo tenía como propósito profundizar en las dinámicas que se establecen en las interacciones de los adolescentes en cuanto a relaciones afectivo-sexuales y cómo podían éstas derivar en violencia. Para esto la investigación participaron seis instituciones de educación secundaria tanto públicas como concertadas (reciben subvención estatal) de la ciudad de Temuco. Para la recolección de la información cualitativa, se aplicaron 12 grupos de discusión mixtos con adolescentes de entre 15 a 19 años pertenecientes a estas instituciones de educación. Dentro de los aspectos éticos están consentimientos informados a los estudiantes, padres y escuelas y aprobación de los procedimientos por un comité de ética. Los grupos de discusión buscan en sí, lograr comprender el discurso colectivo frente a una situación o problemática, para lograr comprender un horizonte normativo en este caso sobre una situación relacionada sobre la afectividad y las dinámicas en las cuales se producen las situaciones conflictivas o de violencia (Canales, 2014). Para la aplicación de los grupos de discusión, se establecieron duplas entre investigadores experimentados e investigadores jóvenes lo que permitió un mejor acercamiento a los estudiantes de secundaria. Para el desarrollo de los grupos se construyó un guion previo en el cual se abarcan temas que van desde el atractivo en las relaciones afectivas, hasta la violencia de género. Esto consistió sobre todo en profundizar en temas de violencia de género, cómo se establecen relaciones románticas y en cómo se establece la dinámica de la violencia de género en las parejas formales e informales en los adolescentes de los centros educacionales investigados. Para el análisis de la información se realizó teoría fundamentada partiendo con categorización abierta, categorización axial y categorización selectiva de la información (Strauss, Corbin & Zimmerman, 2002; Giraldo, 2011). El análisis a través de la teoría fundamentada logra el acercamiento a la realidad de forma inductiva y de esta forma se establecen categorías centrales a partir de los objetivos de investigación.

**Tabla 1***Participantes de los grupos de discusión*

<b>Institución</b>	<b>Grupos de Discusión mixtos</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total Participantes</b>
Público	4	20	18	38
Privado	8	48	40	88
Total	12	68	58	126

### **Resultados y análisis de la información**

En este apartado, se presenta el análisis de los resultados recogidos en los grupos de discusión realizados en los establecimientos educativos que participan en la investigación. A partir de la información recogida en los 12 grupos de discusión, se identificaron los celos como principal fuente de discusiones y conflictos dentro de las parejas adolescentes. Siendo ésta finalmente la base de la violencia de género en la pareja ejercida dentro de los establecimientos educacionales. De acuerdo con los resultados obtenidos se logró establecer que las dinámicas de la violencia pasan principalmente por los celos y cómo éstos funcionan en las relaciones de pareja. En relación con lo anterior el análisis de la información se ha trabajado en dos apartados principales: en el primero de ellos se refleja cómo funcionan los celos en las relaciones de pareja y cómo se comienzan a manifestar en la medida que avanza la relación (se formaliza). En segundo lugar, se puede apreciar cómo estos celos en las relaciones de pareja se extienden a las redes sociales donde se ejerce control sobre la pareja principalmente por ser este medio la principal vía de interacciones entre los adolescentes hoy en día (Cambra & Herrero, 2013).

#### **Los celos y las relaciones adolescentes**

De acuerdo con otras investigaciones en este grupo etario, los celos son el principal motivo por el que se producen las discusiones y manifestaciones de violencia (Rodríguez, Alonso & Sánchez, 2006). Tal y como se ha visto anteriormente, los celos son una emoción que es parte de la relaciones afectivo-sexuales y tiene la principal característica que se presentan por temor a una pérdida de la pareja por acción de un tercero. Según se ha logrado

establecer durante el estudio, para los jóvenes, en primer lugar, los celos funcionan como una norma emocional (Bericat, 2000) en la cual se establece una “normalidad de los celos”. Esto se traduce que la manifestación de celos no es una situación conflictiva a priori, ya que son parte de las relaciones afectivas sexuales puesto que se establecen de forma “progresiva y regresiva” tal como sostiene Venegas (2011). Es decir, según los entrevistados, los celos son y serán parte de las relaciones afectivas, independiente que sean adultos o jóvenes. *Son normales los celos, pero no a tal grado de aburrir* (Alanis, 16 años). De acuerdo con esto, no hay en los celos un factor que sea considerado a priori disonante en las relaciones de pareja sean formales e informales.

En segundo lugar, los celos, además de ser normales según los adolescentes son necesarios puesto que existe una asociación según la cual, sin celos no hay amor. Los celos de esta forma se constituyen como una de las principales formas en las cuales los adolescentes manifiestan cariño, afecto o amor por el otro/a. La no manifestación o la ausencia de los celos implica, sin duda alguna, que el otro u otra no es de interés, o no se está correspondiendo de manera adecuada el amor del otro/a (Bittar & Nakano, 2017). *Yo creo que los celos no son un problema, porque eso demuestra que la otra persona igual te importa* (Tamara, 16 años). Esto se constituye como una norma emocional (Bericat, 2000) que genera de alguna forma un control sobre las emociones de los adolescentes en la cual lo celos son una norma que se ha de cumplir. Si esto no se cumple, se está fuera de la norma y por tanto es un comportamiento que no es aceptado por los integrantes de esta comunidad, es decir, se les cuestiona el no adecuarse a lo socialmente normado.

Aunque los celos se constituyen como una norma emocional (Bericat, 2000), éstos no se manifiestan a priori y abiertamente en una relación, sino que, según los propios adolescentes, pasan por diferentes etapas en las cuales se vinculan al grado de formalidad de la relación. De acuerdo con lo anterior, se ha logrado constatar que según adolescentes los celos comienzan a manifestarse con relación a cómo se construya la dinámica de la relación amorosa.

Según los antecedentes, una relación de pareja entre los jóvenes, tienen una mayor percepción de violencia cuando que se formaliza (novios). Al comienzo, según éstos, se dan con acercamientos de tipo amistoso a través de personas cercanas (amigos) como una primera etapa, donde las principales

interacciones se producen a través de las redes sociales (Facebook e Instagram) principalmente. Según los propios entrevistados, si las cosas avanzan de forma positiva, situación que queda de manifiesto en las redes sociales, este acercamiento se traduce en una relación que a priori no tiene un nombre definido, en la cual son “amigos” con algunas garantías de intimidad por parte de ambos participantes. La principal característica de esta etapa es que es un momento para conocerse mutuamente, este conocimiento está basado en el respeto a la libertad personal. Esto se manifiesta principalmente en el respeto del tiempo y el espacio privado. *Al principio de las relaciones todo es buena onda, no hay celos ni nada, todo es felicidad* (Natalia, 17 años). *Cuando uno se está conociendo los celos ni se notan, porque aún no son pareja. En cambio, cuando se comienza la una relación ya hay como más poder sobre la otra persona, una cosa así. Yo creo que por eso se desconocen los celos* (Emilia, 18 años). Esto vinculado a los celos se traduce en que en esta etapa los jóvenes se respetan las amistades previas a la relación, lo cual es muy positivo pero que cambia en la medida que la relación avanza. Según los entrevistados este periodo está marcado por momentos románticos entre los participantes de la relación y al mismo tiempo se conocen en mayor profundidad lo que es una garantía que si las relaciones no funcionan, pueden finalizar en cualquier momento. La libertad en esta etapa es la principal característica de la relación y la presencia de los celos es prácticamente nula, puesto que ellos mismos reconocen en éstos una presencia de control que en esta etapa de la relación no corresponde ejercer.

Si la relación comienza a avanzar en términos de formalidad, llega a una segunda etapa denominada “andar” o estar con “alguien”. Implica en términos de relación que existe un contrato de palabra en cuanto a la exclusividad amorosa, es decir, que a partir de este momento no se puede estar con una otro/a, ni tampoco intentarlo, puesto que involucra necesariamente en un rompimiento del contrato de exclusividad. En cuanto a la relación de pareja, ambos participantes continúan con sus libertades (amistades y tiempo), pero que ya no deben existir líos amorosos con “otro/a”. Este contrato de exclusividad poco a poco comienza a dar paso a manifestaciones de celos, lo que implica un cambio paulatino en las libertades y especialmente en las amistades de los involucrados en la relación. Lo anterior es producto de la repetición de cánones propios de las relaciones de adultos, en la cual los jóvenes (especialmente los hombres) hacen uso de sus privilegios exigiendo

explicaciones y ejercen control a sus respectivas parejas, principalmente motivados por los celos. *Si pasa, a una amiga, la pareja le pide explicaciones de por qué le puso me gusta a tal persona y le prohíbe tener algún tipo de contacto con esa persona* (Camila, 16 años). Lo anterior se traduce que es a medida que la relación avanza que existe una mayor percepción de riesgo de celos.

Según se ha logrado constatar, las manifestaciones de celos más importantes según los propios adolescentes se hacen presentes en la etapa de mayor formalidad de la relación: el noviazgo o *pololeo* (como se le conoce en Chile). Por tanto, si bien los celos comienzan a aparecer en la etapa de semi formalidad, es cuando la relación está en una etapa de mayor formalidad que los celos aparecen en toda su magnitud. Así, los celos para los y las personas entrevistadas no son una manifestación de violencia si no que por el contrario éstos son parte de las relaciones, con lo que son considerados algo *normal*. Según los entrevistados, los celos están presentes en todas las parejas de su edad, por lo que no existe en sus discursos ninguna consideración negativa hacia éstos, *pero puede ser que esa persona no haya tenido esas características al principio (celoso) y con el tiempo cambia y se pone manipulador y celoso* (Sandra, 17 años). Por el contrario, destacan que los celos son necesarios como una forma de mantener vivas las relaciones afectivas. En otras palabras, los celos tienen una vinculación directa al amor. En los discursos de los adolescentes, los celos tienen una relación directa con el amor que se siente y que ha de ser recíproco, por lo que las manifestaciones de celos se producen en ambas direcciones. Los jóvenes consideran que sin ellos (los celos) no le importas a tu pareja, es una asociación directa de *sin celos no hay amor*. Esto en relación con lo planteado por Venegas (2011) Celos regresivos y progresivos. De acuerdo con esto, los jóvenes conviven en una relación de constante proximidad con los celos dentro de las relaciones de pareja. A pesar de tener la característica de normales y estar muy aceptados dentro de las relaciones adolescentes, como se ha mencionado antes, los celos son el principal motivo por el cual se producen las discusiones de pareja en las relaciones adolescentes, *yo creo que los celos no son un problema en una relación, porque eso demuestra que la otra persona igual te importa, pero cuando es muy exageradamente ahí es como aburrido* (Krishna, 17 años).

## Dinámicas de los celos en las redes sociales

La presencia de los celos en las relaciones afectivo-sexuales de los jóvenes se hace especialmente patente en las redes sociales. Los jóvenes son los que más usan las redes sociales (Da Silva, 2016; Encuesta Nacional Bicentenario, 2016), por lo que gran parte de las interacciones se dan en estos espacios digitales y con ellos muchos de los aspectos negativos de las interacciones son resultado de los celos. De esta forma, de acuerdo con los resultados de este estudio los celos en las redes sociales se manifiestan en tres momentos identificados como: la prueba de amor, el control propiamente como tal y finalmente la salida de la red. A continuación, se describen cómo se producen estas interacciones producto de los celos a través de las redes sociales.

El primer momento al que se hace referencia se denomina *prueba de amor*, este momento está compuesto por dos etapas. La primera etapa corresponde a un acto de amor y de confianza que está basado en compartir las claves de inicio de sesión en diversas redes sociales con su pareja. Según se ha logrado comprobar esto se constituiría en primer lugar que hay confianza y que además no habría nada que ocultar al “otro”. Este acto está vinculado principalmente con mostrar las conversaciones anteriores de Whatsapp, compartir las claves de Facebook e Instagram y por último (aunque en menor medida) compartir las claves de correos electrónicos. Este acto de confianza entre las parejas adolescentes no es visto negativamente por ellos, al contrario, como las relaciones recién comienzan, se constituiría en una forma de demostrar que no hay nada que ocultarle a la pareja y que hay total transparencia.

La segunda etapa de la *prueba de amor*, la cual consta de eliminar amigos y bloquear cuentas de personas que para el “otro” u “otra” no son adecuados para la sana relación en construcción. Básicamente, en este paso la prueba de amor consiste en eliminar a personas que no les parecen que deban ser amigos de sus parejas por redes sociales. Esto es un elemento muy significativo, puesto que el paso previo fue el compartir las claves de las redes sociales, lo que se traduce en una escalada de la violencia y el control que se ejerce a la pareja. *Todos dejan que les revisen el Whatsapp, hombres y mujeres* (María, 17 años). Es importante señalar que esto no se dio en todos los casos de parejas en las instituciones que participan de la investigación: sin embargo, es una práctica bastante aceptada y común.

El segundo momento que se ha logrado identificar se denomina *Control* y tiene relación con el control que ejercen especialmente los hombres contra la pareja en las redes sociales. Para esto, se han determinado dos elementos claves que se hemos denominado *celos en RRSS y en línea*. El primero de ellos posee directa relación con el control que ejercen los jóvenes sobre sus parejas en las redes sociales. Así, se manifiesta en elementos como por ejemplo discusiones por el acto de dar un *like* a alguna foto. O también sucede en sentido inverso, cuando principalmente ellas publican fotos (ya sea en Instagram o Facebook) y reciben interacciones como por ejemplo un *like*. *Lo típico es que te reprochen porque comentaste la foto o porque le pusiste me gusta* (Mario, 17 años); *sí, se pueden enojar hasta por un “me gusta”* (Britney, 15 años). De esta forma, suelen ser los hombres quienes principalmente ejercen mayor control sobre lo que ellas hacen o de quién reciben interacciones. Publicar, subir una foto y recibir un *like* de otro hombre pueden traer como consecuencia peleas y discusiones que hasta llegan a ser violentas.

Esta escalada de violencia no se detiene con ello, en las redes sociales y especialmente en las aplicaciones de mensajería instantánea se hacen controles que van desde la hora de desconexión hasta pedir explicaciones si no se hablan cuando están en línea. Pedir explicaciones como, por ejemplo, *si ya te despediste ¿por qué tu hora de desconexión es más tarde? Eso siempre me preguntaba mi pololo (Novio)* (Tamara, 16 años). Situaciones de estas características generan muchas discusiones en las parejas y están directamente relacionadas con la violencia. La situación se ha denominado *en línea*, y está vinculada con las explicaciones que piden especialmente los hombres a las mujeres sobre qué hacen en la hora en que se conectan o desconectan. Este hecho es muy relevante puesto que está dado además por situaciones en las cuales se envían mensajes y no son respondidos de manera inmediata. Esto es parte del control que ejercen al estado de *en línea* de la pareja.

El último momento al que se hace referencia en este apartado está vinculado a la eliminación de las propias cuentas en redes sociales, argumentando para ello el amor. Un acto de esta envergadura es realizado casi exclusivamente por mujeres quienes afirman que realizar este acto es una búsqueda de tranquilidad y evitar así las discusiones con la pareja. En este sentido, se puede afirmar que este tipo de actos también tienen relación en algunas ocasiones con el involucramiento de terceros en la relación. Este tipo de medida son menos comunes en las relaciones de pareja, pero serían las más

extremas, puesto que implica desaparecer de la vida social que trae consigo las redes sociales y al mismo tiempo una materialización del aislamiento por parte de las parejas. Si bien la violencia de género en las relaciones adolescentes tiene características diferenciadoras con respecto a lo que ocurre con las parejas adultas, el aislamiento social es una de las formas recurrentes de ejercer violencia en las relaciones de parejas adolescentes. Esto está propiciado principalmente por los celos y acaban por materializarse en este tipo de medidas que generalmente son auto determinadas pero influenciadas de forma directa por la pareja. *Yo eliminé todas mis cuentas, así estoy más tranquila. Todas las peleas eran por el Facebook, así que mejor los dos eliminamos las cuentas. Después igual terminamos, pero yo sigo sin reabrir las* (Josefa, 17 años).

### Conclusiones

Los resultados de este estudio indican que los celos actúan como una norma emocional en los adolescentes lo que obliga a manifestarlos. Esto se hace patente en primer lugar cuando los celos son definidos como normales dentro de las relaciones afectivas en los adolescentes. En segundo lugar, además de normales los celos son *necesarios*, ya que tanto hombres como mujeres en edad adolescente justifican los celos asociándolos con manifestaciones de amor. Los celos son una emoción que se comienza a manifestar como se ha dicho por constituirse como una norma emocional y que de a poco influye en las principales formas de violencia que se da en las relaciones de parejas adolescentes. De esta forma se puede afirmar que en una lógica de menos a más los celos son percibidos como normales y necesarios, pero que en la medida en que las relaciones avanzan o se formalizan (de amigos a novios), los celos comienzan a interferir incluso en aspectos asociados con la privacidad. Si bien como se ha visto que el compartir información relevante en las redes sociales es un acto de muestra de confianza y de que “no hay nada que ocultar, este acto de confianza avanza para establecerse como un acto de control que se manifiesta en control de las personas que están en las cuentas privadas, control de imágenes publicadas y hasta sobre quiénes dan *likes* o de quiénes se reciben esos *likes*. Se llega al punto de exigir eliminar personas y, como una máxima expresión de violencia, la eliminación de cuentas de Redes Sociales como un símil del aislamiento social que sufren las mujeres adultas. Hemos centrado parte de nuestra investigación en el ámbito de las redes

sociales puesto que este medio se constituye como la principal forma en la cual interactúan los adolescentes y se transforma en control en redes sociales, siendo los varones quienes las manifiestan mayormente.

Los adolescentes justifican el uso del control y los celos en las redes sociales contra las mujeres dentro de la relación, lo cual es compatible con el alto grado con el que los chicos asimilan las actitudes y creencias machistas de la sociedad y modelos de socialización machistas (García, 2013; Gómez et al., 2015). Dentro de estos modelos, se encuentra la idealización que los adolescentes realizan de las conductas violentas, basadas en la socialización y en donde las conductas violentas se conciben como normales, además de potenciar las justificaciones y quitarle importancia a comportamientos violentos como son los celos, el control obsesivo y otros (Gómez et al., 2015). Según algunos autores, este tipo de conductas se fundamenta en los procesos de socialización hacia el atractivo (Gómez, 2004; Duque, 2006), dando paso a la aceptación de mitos como los asociados a los celos y que son concebidos como manifestación de amor, además de la asociación entre violencia y amor, que invita a aceptar las conductas violentas como compatibles con el amor, llegando incluso a ser una prueba de éste, especialmente presente en las edades más tempranas (Blanco, 2014).

Un elemento que se debe destacar es el hecho de que la normalización de la violencia y el control es una práctica realizada principalmente hecha por los hombres que es aceptada por las mujeres. Esto se vincula estrechamente a la socialización que éstos reciben y a la internalización de los modelos y pautas de conductas diferenciadas por género, en la cual los hombres adquieren un rol activo (violento) (Connell, 2003; Connell, 2008; Kimmel, 2008) y las mujeres un rol pasivo (emocional). De esta forma, se reproducen estereotipos de género conductuales que los jóvenes adolescentes aplican en sus propias relaciones. Así, la violencia en las redes sociales de las cuales son víctimas principalmente mujeres también es consecuencia de lo anterior, puesto que estos espacios digitales son una extensión de sus espacios de comunicación íntima. Las redes sociales son para ellos un espacio de comunicación fundamental, por lo que resulta imperativo el poder profundizar en investigaciones que permitan conocer cómo se producen las interacciones en estos espacios para problematizar los celos como una norma social modificable y que de alguna forma contribuyan a prevenir la violencia en las

relaciones jóvenes. Lograr comprender cómo funcionan los celos es fundamental para lo anterior, la vinculación que existe entre el amor y la manifestación de los celos es fundamental para comprender que estos son una, emoción que funciona como una norma emocional (social) y no es una emoción espontánea que además es compuesta de emociones como la ira y la tristeza (Chóliz & Gómez, 2002). Este trabajo tiene la ambición de explicar cómo funcionan los celos con la limitación de ser un estudio exploratorio en este ámbito y que requiere una mayor profundización para lograr comprender las relaciones de los adolescentes.

## Referencias

- Aguayo, F., Correa, P., Cristi, P. (2011). *Encuesta IMAGES Chile Resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género*. Santiago: CulturaSalud/EME.
- Aguirre, A. M. & García, M. (1996). Violencia Prematrimonial en universitarios de la Quinta Región (Chile). *Terapia Psicológica*, 26, 11-19.
- Bericat Alastuey, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers: revista de sociología*, (62), 145-176.
- Bittar, D. B., & Nakano, A. M. S. (2017). Symbolic violence among adolescents in affective dating relationships. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 51.
- Blanco Ruiz, M. (2015). Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes. *Comunicación y Medios*, (30), Pág. 124 - 141.
- Blanco, R. (2014). *Universidad íntima y sexualidades públicas: la gestión de la identidad en la experiencia estudiantil*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Bourdieu, P. (2016). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Cambra, U. C., & Herrero, S. G. (2013). Aspectos psicosociales, éticos y normativos de la reputación online. *Derecom*, (14), 5.
- Canales, M. (2014). El grupo de discusión y el grupo focal. Metodologías de investigación social. *Introducción a los oficios*, 265-287.
- Canto Ortiz, J. M., Moreno Jiménez, P., Perles Novas, F., & San Martín García, J. (2012). El papel de la cultura del honor, del sexismo y de los celos en la respuesta a la infidelidad de la pareja. *Escritos de Psicología (Internet)*, 5(1), 09-16.
- Centro de Estudios de Opinión Ciudadana CEOC. Universidad de Talca (2008). *Violencia en el "Pololeo" en Adolescentes Talquinos*. Talca.
- Chóliz, M. & Gómez, C. (2002). Emociones sociales II (enamoramamiento, celos, envidia y empatía). En F. Palmero, E. G Fernández-Abascal, F. Martínez & M. Chóliz (eds.), *Psicología de la Motivación y Emoción* (pp. 395-418). Madrid: McGrawHill
- Connell, R. (2008). Masculinity construction and sports in boys' education: A framework for thinking about the issue. *Sport, Education and Society*, 13(2), 131-145.

- Connell, R.W. (2003). *Masculinidades*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México
- Da Silva, G. P. T. (2016). Possíveis contribuições das redes sociais mediadas pela internet para os relacionamentos amorosos. *Multiverso: Revista Eletrônica do Campus Juiz de Fora-IF Sudeste MG*, 1(2), 181-195.
- De Alencar-Rodríguez, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psico*, 41(1), 116-126.
- Donoso Siña, E. (2007). Violencia contra la mujer en Chile: Problema de Salud Pública. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 72(5), 281-282.
- Donoso Vázquez, T., Rubio Hurtado, M., & Vilà Baños, R. (2017). La Adolescencia ante la violencia de género 2.0: concepciones, conductas y experiencias. *Educación XXI*, 21(1).
- Duque, E. (2006). *Aprendiendo para el amor o para la violencia*. Barcelona: El Roure.
- Elster, J. (2010). *La explicación del comportamiento social: más tuercas y tornillos para las ciencias sociales*. Editorial Gedisa.
- Encuesta Nacional Bicentenario 2016. Universidad Católica de Chile, GfK Adimark. Centro de Políticas Públicas UC y del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile y GfK Adimark.
- Florido, L. P. B. (2016). El estudio socio-histórico de las emociones y los sentimientos en las Ciencias Sociales del siglo XX. *Revista de Estudios Sociales*, (55), 178-191.
- García, L. A. (2013). Sexismo en adolescentes y su implicación en la violencia de género. *Boletín criminológico*, (144), 1.
- Giraldo, M. (2011). Abordaje de la Investigación Cualitativa a través de la Teoría Fundamentada en los Datos. Ingeniería Industrial. *Actualidad y Nuevas Tendencias*, 6, 79-86.
- Gómez, J. (2004). *El amor en la sociedad del riesgo: una tentativa educativa*. Barcelona: El Roure.
- Gómez, M. C. S., Vicario, B. P., & García, A. V. M. (2015). Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de caso en adolescentes chilenos. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (26), 85-109.
- Gómez, M. P., Delgado, A. O., & Gómez, Á. H. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista latinoamericana de psicología*, 46(3), 148-159.

201 *Peña Axt, Arias Lagos, & Boll Henríquez – Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género*

- González-Ortega, I., Echeburúa, E., & Corral, P. D. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología conductual*, 16(2), 207-225.
- Hernando-Gómez, Á. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 325-340.
- Hernando-Gómez, Á., Maraver-López, P., & Pazos-Gómez, M. (2016). Experiencias positivas y negativas en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista de psicología (Santiago)*, 25(2), 01-19.
- Hochschild, A. R. (1979). Emotion work, feeling rules, and social structure. *American journal of sociology*, 85(3), 551-575.
- Huerta Rosas, A. (2008). La construcción social de los sentimientos desde Pierre Bourdieu. Iberóforum. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 3(5).
- Instituto Nacional de la Juventud INJUV. (2016). *Sondeo N°4: Violencia en el pololeo*. Dirección de Estudios Sociales DESUC.
- Instituto Nacional de la Juventud INJUV. (2013). *Séptima encuesta nacional de la juventud*.
- Kimmel, M. (2008). Los estudios de la masculinidad: una introducción. En Carabí, A. & Armengol, M. (Ed.) *La masculinidad a debate*. Barcelona: Icaria
- Lehrer, J. A., Lehrer, E. L., & Oyarzún, P. B. (2009). Violencia sexual en hombres y mujeres jóvenes en Chile: Resultados de una encuesta (año 2005) a estudiantes universitarios. *Revista médica de Chile*, 137(5), 599-608.
- Lila, M., Gracia, E. y Herrero, J. (2012). Asunción de responsabilidad en hombres maltratadores: Influencia de la autoestima, la personalidad narcisista y la personalidad antisocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44, 99-108.
- Martínez, J. A., & Rey, C. A. (2014). Prevención de violencia en el noviazgo: una revisión de programas publicados entre 1990 y 2012. *Pensamiento Psicológico*, 12(1), 117-132.
- Medina, A. M. G., & Pérez, F. M. (2017). La estrategia del Estado Chileno a la problemática de las violencias contra las mujeres (2005-2014). *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (12), 123-139.

- Mingo, A., & Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles educativos*, 37(148), 138-155.
- Padrós, M. (2012). Modelos de Atractivo Masculinos en la Adolescencia. *Masculinidades y cambio social*, 1(2), 165-183.
- Peralta, V., Paola, M., & González Bravo, L. A. (2014). Violencia en el noviazgo y pololeo: una actualización proyectada hacia la adolescencia. *Revista de Psicología (PUCP)*, 32(2), 329-355.
- Póo, A. M., & Vizcarra, M. B. (2008). Violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Terapia psicológica*, 26(1), 81-88.
- Rodríguez Martín, V., Alonso González, D., & Sánchez Sánchez, C. (2006). *Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja*.
- Rodríguez Salazar, T. (2008). El valor de las emociones para el análisis cultural. *Papers: revista de sociologia*, (87), 145-159.
- Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, SERNAMEG, 2018. Informes sobre casos de femicidios en Chile. Disponible en [https://www.sernameg.gob.cl/?page\\_id=27084](https://www.sernameg.gob.cl/?page_id=27084)
- Strauss, A. L., Corbin, J., & Zimmerman, E. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (p. 341). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Subsecretaría de prevención del delito (2017). *Tercera encuesta nacional de violencia intrafamiliar contra la mujer y delitos sexuales (2017)*. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Chile.
- Vanegas Osorio, Jorge Humberto. (2011). La dinámica vincular celos-infidelidad. *Pensamiento Psicológico*, 9(17), 97-102.
- Vizcarra Larrañaga, M. B., & Póo Figueroa, A. M. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 10(1).

## Notas

<sup>1</sup> Esta investigación fue financiada por los fondos para el desarrollo de la investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad Autónoma de Chile.

**Juan Carlos Peña Axt** Investigador del Instituto de Estudios Sociales y Humanísticos. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias de la Araucanía CIMA Universidad Autónoma de Chile, Chile.

<http://orcid.org/0000-0002-7689-566X>

**E-mail address:** [juan.pena@uautonoma.cl](mailto:juan.pena@uautonoma.cl)

**Loreto Arias Lagos** Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de La Frontera, Chile. Estudios financiados CONICYT-PFCHA/Doctorado Nacional/2018-21180055, Chile.

<http://orcid.org/0000-0003-4999-0941>

**E-mail address:** [l.arias04@ufromail.cl](mailto:l.arias04@ufromail.cl)

**Valeria Boll Henríquez** Instituto Profesional AIEP de la Universidad Andrés Bello, Chile.

<http://orcid.org/0000-0002-3857-4160>

**E-mail address:** [valeria.boll@correaiep.cl](mailto:valeria.boll@correaiep.cl)